



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local por videoconferencia el día 7 de julio de 2022 a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022.
2. LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 2022/12152 Y GEX 2022/17397).
3. CERTIFICACIONES DE OBRAS (GEX 2021/14386, GEX 2021/16700 Y GEX 2022/9046).
4. SOLICITUDES SOBRE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (GEX 2022/7419 Y GEX 2022/11836).
5. PROPUESTA DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN Y USO DE CASETAS PARA LA REAL FERIA Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE 2022 (GEX 2022/12360).
6. ASUNTOS DE URGENCIA.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 6 de julio de 2022.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

14DE B5D8 1116 CEA F83F9



14DEB5D81116CEAF83F9

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 6/7/2022
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 6/7/2022

Num. Resolución:

2022/00001712

Insertado el:

06-07-2022